Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	__1 de 5____

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	UNICO PAGO	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)**	**25/08/2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**SUMINISTRO/COMPRA**	**No. DE CONTRATO**	**581**	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aa)**	**9/06/2026**
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MATERIALES, INSUMOS AGRICOLAS, FERTILIZANTES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCION DE MATERIAL FORESTAL EN LOS VIVEROS PROPIEDAD DE CORTOLIMA						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.		**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**		
				CEDULA DE CIUDADANÍA	**890,007,495-9**		

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	**RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL**	**IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)**	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**
1			
2			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 91.283.000	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			30	DIAS
DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)**		**FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)**	
	2026001023		**22/06/2026**	
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	**$ 91.283.000**		**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	**NA**
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	**ADRIANA PATRICIA CARDOSO OSUNA**			

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	**CORREO ELECTRÓNICO**	**DESIGNACION SUPERVISIÓN**	**FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)**
Subdirección Desarrollo Ambiental Sostenible	adriana.cardoso@cortolima.gov.co	**Contrato 581/2026 Clausula 18**	**9/06/2026**

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	**30/06/2026**	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	**29/07/2026**

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	**NÚMERO DE LA PÓLIZA**	**FECHA DE LA PÓLIZA**	**VIGENCIA AMPARO**		**VALOR EN PESOS DEL AMPARO**	**FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)**
			DESDE (dd/mm/aaaa)	**HASTA (dd/mm/aaaa)**		
CALIDAD DE LOS BIENES	I-100057029	10/06/2026	9/06/2026	11/11/2026	$ 13.692.450,00	26/06/2026
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	I-100057029	10/06/2026	9/06/2026	11/11/2026	$ 9.128.300,00	26/06/2026
CALIDAD DE LOS BIENES	I-100057029	30/06/2026	30/06/2026	2/12/2026	$ 13.692.450,00	1/07/2026
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	I-100057029	30/06/2026	30/06/2026	2/12/2026	$ 9.128.300,00	1/07/2026

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	**FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)**	**OBJETO**

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)
NA	NA	NA	NA	NA	NA

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	DIAS CALENDARIO
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	30/06/2026	HASTA (dd/mm/aaaa)	29/07/2026
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
FACTURA MR 42268	29/07/2026		$	91.283.000,00
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	No. PLANILLA 9508379977		MES (ES)	JUNIO-JULIO 2026
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		x		
PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO	
100%	100%		100%	

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
22239211112	201	2026001023	$ 91.283.000,00

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	NA	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	NA	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$	91.283.000,00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$	-
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$	91.283.000,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	**$ 91.283.000,00**	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		
VALOR PRESENTE ACTA		$ 91.283.000,00
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	**$ 91.283.000,00**	**$ 91.283.000,00**
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE		
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		
SUMAS IGUALES		**$ -**

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cumplir oportunamente el objeto contractual, las especificaciones técnicas y las demás emanadas de la naturaleza de la obligación, o que por ley pertenecen a ella, según la disposición del artículo 1603 del Código Civil y artículo 863 y 871 del Código de Comercio	CUMPLIO CON EL OBJETO DEL CONTRATO
2	Garantizar el cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas requeridas en los diferentes elementos a entregar.	SE CUMPLIO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EN LOS INSUMOS RECIBIDOS POR LA ENTIDAD
3	Garantizar que todas las semillas e insumos entregados cuenten con registro ICA. De acuerdo a la normatividad vigente	CUMPLIO CON LOS REGISTROS ICA DE LAS SEMILLAS
4	El material forestal que se proporcione a la Corporación debe provenir de viveros debidamente registrado ante el ICA, para lo cual deberá aportar el acto administrativo expedido por el ICA.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE CONTAR CON LOS REGISTRO ICA TANTO LA SEMILLA COMO LOS ICHUSQUINES DE GUADUA
5	El Contratista deberá entregar de manera oportuna, eficaz y eficiente los materiales, insumos, fertilizantes y herramientas descritos en la ficha técnica, los cuales serán recibidos en una única entrega o entregas parciales, según lo acordado con el supervisor.	EL CONTRATISTA ENTREGO TODOS LOS INSUMOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO
6	Cumplir con las condiciones, valores y especificaciones establecidas de conformidad con la propuesta presentada en la oferta.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LO ACORDADO EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO
7	Permitir al supervisor asignado por la entidad realizar la inspección de todos los insumos, en caso de presentarse durante la entrega y revisión, algún defecto en los mismos y/o que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, el contratista se obliga al cambio en el término no máximo de dos (2) días sin objeción alguna.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LAS RECOMENDACIONES DE LA SUPERVISORA RESPECTO A INSUMOS Y TIERRA QUE SE SOLICITO CAMBIO
8	Entregar los elementos requeridos por la entidad en las cantidades y dentro de los tiempos establecidos por la supervisora del contrato.	EL CONTRATISTA CUMPLIO
9	Entregar los elementos adquiridos en condiciones de excelente calidad, que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, debidamente empacadas y protegidas, garantizando su control y conservación de los mismos.	EL CONTRATISTA CUMPLIO
10	Realizar la entrada a almacén de Cortolima de los elementos que se adquirieran en el desarrollo de la ejecución del presente contrato.	SE REALIZO EL TRAMITE DE ENTRADA AL ALMACEN
11	Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por la supervisión.	EL CONTRATISTA ATENDIO EN DEBIDA FORMA LOS REQUERIMIENTOS DE LA SUPERVISORA

12	Asumir el valor requerido para el transporte y carga, contar con vehículo o la logística necesaria para la entrega de dichos elementos en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima- Cortolima en la ciudad de Ibagué y en el vivero El Secreto vereda Llanitos del municipio de Ibagué.	LOS INSUMOS FUERON RECIBIDOS EN LOS VIVER5OS EL SECRETO Y EL PALMAR DE PROPIEDAD DE CORTOLIMA
13	Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente en la ejecución del mismo	SE INFORMO NOVEDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA ENTREGA DE INSUMOS Y SE ACORDARON NECESARIOS CON LA SUPERVISORA
14	Responder en los plazos establecidos por Corporación los requerimientos de aclaración o de información que formule el supervisor.	SE CUMPLIO PO9R PARTE DEL CONTRATISTA
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cumplir con el objeto del presente contrato, con plena autonomía técnica y administrativa, y bajo su propia responsabilidad, lo cual conlleva que no existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con la Corporación	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL OBJETO DEL CONTRATO
2	Mantener la reserva sobre los documentos e información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	CUMPLIO
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones para la ejecución del mismo.	CUMPLIO
4	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	CUMPLIO
5	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.	CUMPLIO
6	De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 el contratista debe mantener indemne al Contratante de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones en el desarrollo y ejecución del contrato.	CUMPLIO
7	Constituir las garantías requeridas por la entidad solicitadas en el estudio previo y contrato celebrado	CUMPLIO
8	Ampliar y modificar la vigencia de las garantías en los eventos en que conforme a la Ley solicite la Entidad	CUMPLIO
9	Con la suscripción del contrato, el Contratista declara que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en el Artículos 8° modificado por la ley 1474 de 2011, artículo 9° de la Ley 80 de 1993 y artículo 2 de la Ley 1474 de 2011 y que en caso de sobrevenir alguna actuará conforme a la Ley	CUMPLIO
10	Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato	CUMPLIO
11	Presentar los informes de la ejecución de las actividades y actuaciones ejecutadas en pro del cumplimiento del objeto contractual, los cuales se deberán cargados y publicados en la plataforma Secop II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7.	CUMPLIO
12	Cumplir con los aportes al Sistema General de Seguridad Social, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato	CUMPLIO
13	Informar vía electrónica o en medio físico al supervisor cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que ocasione el retraso en la ejecución de las actividades objeto del contrato	CUMPLIO

14	Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.	CUMPLIO
15	Acreditar los requisitos de ejecución dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato y realizar la publicación de la garantía para su aprobación en SECOP II.	CUMPLIO

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	ADRIANA PATRICIA CARDOSO OSUNA
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	